ASOCEX
ASOCIACIÓN DE ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS

Febrero, 2024

# OCEXBOLETÍN

ÓRGANOS DE CONTROL EXTERNO AUTONÓMICOS



## FALLECE ULPIANO VILLANUEVA, INTERVENTOR DEL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA



NOTICIAS OCEX
PÁG. 2

INFORMES OCEX
PÁG. 21

ASOCEX

# FALLECE ULPIANO VILLANUEVA RODRÍGUEZ, INTERVENTOR DEL CONSELLO DE CONTAS DE GALICIA



Ulpiano Villanueva Rodríguez, interventor del Consello de Contas de Galicia, falleció el pasado día 20 de febrero en Santiago de Compostela. Hombre de una inmensa calidad profesional y humana, deja una profunda huella en todos aquellos que le conocieron.

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE, funcionario perteneciente a Escala Superior de Finanzas de la Xunta de Galicia, desempeñó una extensa y brillante carrera profesional tanto en la administración autonómica -siendo el primer director de la Agencia Tributaria de Galicia- como en el Consello de Contas, donde ejerció una labor fundamental en la consolidación institucional del órgano de control externo de Galicia y su integración en redes nacionales e internacionales. En el Consello de Contas, Villanueva fue interventor, auditor y, antes, secretario general.

Ulpiano Villanueva Rodríguez estaba integrado en la vida de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómico (Asocex). Era el representante del Consello de Contas de Galicia en el Consejo de Redacción de la revista Auditoría Pública, así como en la Comisión de Formación de Asocex.

# BEGOÑA SESMA SÁNCHEZ SE ALZA CON EL XXVI PREMIO DE LA REVISTA "AUDITORÍA PÚBLICA"

**La Conferencia de Presidentes de Asocex acuerda denominar el galardón Premio Auditoría Pública Ulpiano Villanueva, en homenaje al interventor del Consello de Contas de Galicia, fallecido la semana pasada**



Begoña Sesma Sánchez, catedrática de Derecho Financiero y Tributario y presidenta del Consejo Consultivo del Principado de Asturias, se alza con el XXVI Premio de la revista *Auditoría Pública* por su artículo "La depuración de la contratación administrativa irregular: cauces y efectos". La Conferencia de Presidentes de la Asociación de Asocex, editora de la revista, ratificó por unanimidad la concesión.

Las presidencias de los OCEX acordaron que el premio de la revista lleve el nombre de Ulpiano Villanueva Rodríguez, interventor del Consello de Contas de Galicia, fallecido el pasado mes de manera repentina. Se reconoce así su trayectoria profesional y su dedicación a la publicación.

Respecto al artículo premiado, el jurado valoró que aborda "con orden y rigor una situación recurrente en las administraciones públicas". "La autora desenreda con claridad y solvencia una cuestión compleja que impacta, tanto en la legislación civil, como en la administrativa".

Además, el enfoque práctico de la cuestión se eleva con doctrina académica novedosa y jurisprudencia actual. Con todo, la autora ha embridado un tema complejo con sencillez discursiva y un guion fácil de seguir, aportando luz tanto a los gestores como a los auditores externos".

La Conferencia de Presidentes de Asocex aprobó también otorgar dos accésit a los artículos Aplicación práctica y principales dificultades de las auditorías operativas con enfoque evaluador, de Elisa Orellana Hidalgo y Natalia Salguero Carretero, técnicas de auditoría de la Cámara de Cuentas de Andalucía; y al titulado Fortaleciendo la fiscalización de las fundaciones públicas. Flash audito y supervisión continua, de David García del Pozo, jefe de Área de Auditoría y Fiscalización de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha.

ASOCEX

# IMPULSO A LA COMISIÓN DE FORMACIÓN DE ASOCEX

La Comisión de Formación de la Asociación de Órganos de Control Externo autonómicos (Asocex) se reunió el 30 de noviembre para impulsar la organización de actividades que interesen a todos los OCEX. El encuentro telemático, el primero bajo la presidencia de Roberto Fernández Llera, síndico mayor de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, sirvió para compartir los intereses formativos de los órganos de control externo y poner las líneas maestras de lo que debe primar:

- Acordar acciones de contenido aplicado y práctico.
- Combinar la formación presencial y telemática, según el caso.
- Establecer una duración ajustada al contenido.

Bajo esas premisas, una de las primeras acciones que se promoverá será la convocatoria de sendas formaciones relacionadas con los informes acordados en el seno de las comisiones de coordinación del Tribunal de Cuentas y los OCEX en los ámbitos autonómico y local: la promoción y gestión de la vivienda protegida en las comunidades autónomas y el estado de la implantación de las zonas de bajas emisiones por parte de las entidades locales.

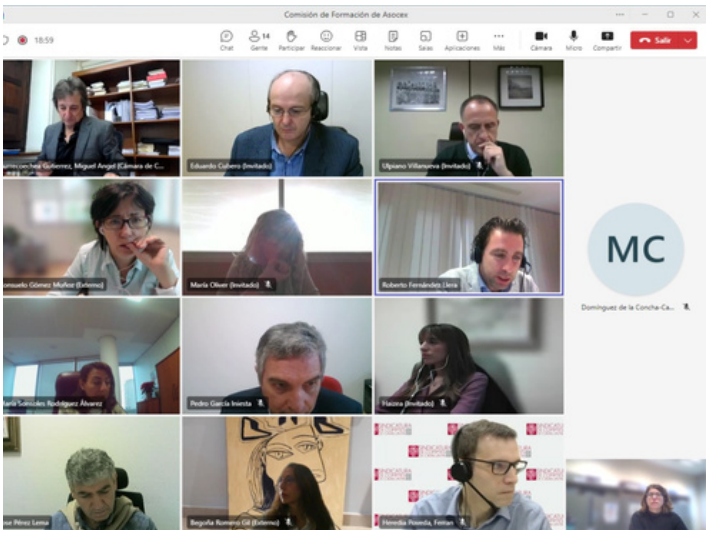


La segunda formación se centraría en el análisis de riesgos y la prevención del fraude y la corrupción, mientras que una tercera formación sería un curso de contabilidad presupuestaria.




# INAUGURACIÓN DE LA V EDICIÓN DEL CURSO DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS PÚBLICOS

Altos cargos y funcionarios de las instituciones de control externo españolas participaron el 14 de febrero en Madrid en la presentación de la V Edición del curso de Evaluación de Políticas y Programas Públicos. La inauguración corrió a cargo de la presidenta de la Sección de Fiscalización del Tribunal de Cuentas de España, María Dolores Genaro Moya; la presidenta de la Asociación de Órganos de Control Externo Autonómicos (Asocex), Ana Helguera; el director general del Instituto de Estudios Fiscales (IEF), Alain Cuenca García, y la directora del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), Consuelo Sánchez.

A lo largo de las distintas ediciones ya se ha formado un centenar de funcionarios.

El acto incluyó una mesa redonda, moderada por el director académico del curso, Juan Antonio Garde Roca, y en la que participaron la presidenta de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), Cristina Herrero Sánchez, la presidenta del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), Eloísa del Pino Matute, y la directora del Instituto de Evaluación de Políticas Públicas, María José Gómez García de Soria, además de María Dolores Genaro Moya.

Las participantes hicieron hincapié en la coordinación y cooperación entre todas las instituciones que efectúan labores de evaluación de políticas y programas públicos para compartir experiencias y generar sinergias.

## CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA/NAFARROAKO KONTUEN GANBERA




# "EL BENEFICIO SOCIAL DE LA AUDITORÍA PÚBLICA", LEMA DEL XI CONGRESO DE AUDITORÍA EN EL SECTOR PÚBLICO

El próximo 17 y 18 de octubre, Pamplona acogerá el undécimo Congreso de Auditoría en el Sector Público bajo el lema "El beneficio social de la auditoría pública". Organizado por la Cámara de Comptos y la fundación Fiasep, se celebrará en el Palacio de Congresos Baluarte.

Dicho lema resume el mensaje que se quiere trasladar: la auditoría pública es un medio para mejorar la gestión del dinero público y beneficiar, por tanto, a la ciudadanía.

Daniel Innerarity, uno de los 25 grandes pensadores del mundo según la revista francesa Le Nouvel Observateur, será el encargado de abrir el congreso con la conferencia inaugural. Hablará sobre la inteligencia artificial.

Durante estos dos días, se analizarán, entre otros temas, la importancia de la calidad en la auditoría, su impacto en la sociedad, cómo auditar lo importante y la comunicación como instrumento necesario para difundir los resultados de dicha labor.

La Cámara de Comptos y Fiasep quieren fomentar la presentación de comunicaciones. En esta ocasión, por primera vez, habrá una exposición permanente de carteles con las comunicaciones presentadas.

El plazo de inscripción para participar en el congreso se abrirá en abril. Quienes se inscriban antes de agosto tendrán un descuento.

Las páginas web de la Cámara de Comptos https://n9.cl/t2mak9 ) y FIASEP https://n9.cl/cw19h ofrecen información actualizada al respecto.



## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA



# EL PLENO APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIONES DE LA SINDICATURA PARA EL AÑO 2024

En la reunión del 30 de enero, el Pleno de la Sindicatura de Comptes aprobó el Plan de actuaciones de la organización para el año 2024, en desarrollo del Plan estratégico 2022-2028 que marca la hoja de ruta de la institución. El Plan de actuaciones consta de cinco compromisos generales, relativos a la producción y aprobación de un mínimo de 36 informes y al impulso de las actividades de proyección externa, mediante la participación en jornadas y congresos y la elaboración de artículos, así como al impulso de la formación interna.

El Plan de actuaciones aprobado por la Sindicatura de Comptes cuenta con 70 líneas y sublíneas de actuación que la Sindicatura se compromete a realizar este año y que responden a los 4 ejes estratégicos definidos: mejorar el proceso de fiscalización y el impacto de los informes en los servicios públicos; mejorar la política de recursos humanos, los medios tecnológicos y la organización; mejorar la comunicación interna y externa, y mejorar la colaboración interinstitucional.

## SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



# EL SÍNDIC MAJOR PARTICIPA EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN MIXTA CONSELL-CORTS PARA LA REFORMA DEL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y LA VALORACIÓN DE LA DEUDA HISTÓRICA

Como miembro de la Comisión de expertos nombrada por las Corts Valencianes para la reforma del sistema de financiación, el síndic major, Vicent Cucarella, asistió el 31 de enero a la reunión de la Comisión mixta Consell-Corts para la reforma del sistema de financiación autonómica y la valoración de la deuda histórica, que tuvo lugar en la sede del parlamento valenciano. Allí presentaron el documento "Informe de la Comisión de expertos nombrados por las Cortes Valencianas sobre el fondo transitorio de nivelación y la deuda", un trabajo que cifra en 1.782 millones de euros la media que tendría que recibir la Comunitat Valenciana del fondo de nivelación en los cuatro años de la presente legislatura para converger con la media de las comunidades autónomas. En concreto, tendrían que ser 1.183 millones el 2024, 1.746 millones el 2025, 2.002 el 2026 y 2.196 el 2027.

Este fondo de nivelación es una reivindicación de los expertos valencianos como mecanismo transitorio, mientras no se aborde la reforma del modelo de financiación autonómica, con el objetivo de paliar urgentemente los efectos que la infrafinanciación tiene en los ingresos y el equilibrio financiero de las comunidades perjudicadas año tras año.

La Sindicatura de Comptes de la Comunitat Valencianaviene dedicando en sus últimos informes de la Cuenta General de la Generalitat Valenciana un apartado a analizar la infrafinanciación autonómica y sus consecuencias con un planteamiento alineado con el Informe sobre la evolución de la deuda pública de la Generalitat Valenciana, publicado en abril de 2022 atendiendo a la solicitud de las Corts Valencianes. Más información aquí.

SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA

# LA SINDICATURA COMPARTE SUS CONOCIMIENTOS EN DIVERSOS FOROS DE AUDITORÍA PÚBLICA

Como institución pionera en el desarrollo y la aplicación de las nuevas metodologías en la auditoría, la Sindicatura está comprometida en compartir sus conocimientos y experiencias con el resto de ICEX. El pasado noviembre, el auditor Joaquín Izquierdo fue ponente en dos cursos en noviembre, uno organizado por el Tribunal de Cuentas y otro celebrado en ADEIT en València, ambos sobre el papel que juegan los OCEX en relación en el PRTR. Por su parte, el auditor y director del gabinete técnico de la Sindicatura, Antonio Minguillón, participó en la V Jornada sobre el Sector Local, organizada por FIASEP y celebrada en Sevilla sobre "Gestión y control de los datos y la información financiera en las Entidades Locales: oportunidades y riesgos" con la ponencia "La gobernanza de la ciberseguridad: por qué es tan importante y por qué no se le da la importancia debida". Más informacion aquí.

Asimismo, el síndic de comptes Antonio Mira-Perceval fue uno de los ponentes en el Foro del Municipalismo 2023, que celebró su cuarta edición en el Club Información, en Alicante, con una ponencia sobre la importancia de la transparencia, la legalidad y la eficiencia en la gestión de los fondos públicos y la relevancia de la tarea de auditoría y control sobre las administraciones de ámbito local y regional. Más información aquí.




Por último, en diciembre, el auditor Joaquín Izquierdo fue ponente en un curso sobre gestión de los fondos europeos para personal directivo y técnico de varias conselleries. Más información aquí.

# SÁBADOS DE ACTIVIDADES LÚDICAS: VISITA A SAGUNTO

El sábado 2 de diciembre tuvo lugar una nueva salida en el marco de las actividades lúdicas organizadas por el personal de la Sindicatura para compartir experiencias fuera del ámbito de trabajo. En esta ocasión, el destino elegido fue Sagunto, donde un grupo de trabajadores y trabajadoras de la institución, algunos acompañados de familiares, hicieron una visita que arrancó con una ruta a pie por la llamada Senda dels Lladres, que recorre el perímetro exterior del castillo. Llegados a la fortaleza, que data del siglo XI, disfrutaron de una visita en un día soleado que les permitió tener unas vistas fantásticas de la ciudad y de la sierra Calderona.

La salida se completó con la visita al teatro romano, construido alrededor del siglo I y declarado Monumento Nacional en 1896. El grupo recorrió la parte antigua, excavada en la propia montaña, así como la parte reformada en los años 90, de este monumental teatro de 90 metros de diámetro y cabida para 8.000 espectadores.

Tampoco en esta salida faltó el tradicional almuerzo valenciano para coger fuerzas, comentar la visita y empezar a pensar en cuál podría ser la siguiente.



Organizadas por el personal de la Sindicatura, actividades como esta ayudan a fomentar el sentimiento de pertenencia a la institución, a la vez que mejoran las relaciones interpersonales y facilitan la integración a los nuevos compañeros y compañeras que se incorporan a trabajar a la Sindicatura.

CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# LA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA SE REÚNE EN MÁLAGA CON EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN Y CON EL ALCALDE DE LA CIUDAD

La presidenta de la Cámara de Cuentas, Carmen Núñez, se reunió en Málaga con el presidente de la Diputación, José Francisco Salado, y con el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. En el transcurso de estas reuniones, la presidenta de la institución fiscalizadora ha señalado que "La celebración de estos encuentros institucionales persigue conseguir la difusión de nuestra actividad y un acercamiento a la labor que desarrolla la Cámara de Cuentas".

En los últimos cinco años la Cámara ha finalizado o está trabajando en más de 30 informes de fiscalización relacionados con Málaga y su provincia. En ellos se analizan, entre otras materias, diferentes áreas de corporaciones locales; reparos de la intervención; transparencia; gestión tributaria, o personal. En los encuentros también se ha realizado una revisión de las funciones que tiene encomendadas la institución fiscalizadora y del plan de actuaciones vigente, dando a conocer los proyectos que tiene previsto acometer la Cámara.

Por lo que se refiere al plan de actuaciones 2024 algunos de los asuntos que se van a analizar relacionados con Málaga, ya sea específicos o en conjunto con otras provincias, son: zonas de bajas emisiones en municipios de población superior a 50.000 habitantes; inventarios generales de bienes y derechos; contratos; convenios; o diferentes áreas de ayuntamientos..





# TOMA DE POSESIÓN DE TRES CONSEJEROS DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

Manuel Alejandro Cardenete, Jaime Javier Domingo, y Diana Molares han tomado posesión como consejeros de la Cámara de Cuentas de Andalucía en la sede del Parlamento. Sustituyen a Carmen Núñez, Alicia Ruiz-Badanelli y Daniel Albarracín.

Manuel Alejandro Cardenete es licenciado en Economía y Empresa por la Universidad de Sevilla, Doctor en Economía por la Universidad de Huelva, Catedrático de Economía de la Universidad Loyola Andalucía y de la Universidad Pablo de Olavide.

Jaime Javier Domingo es Licenciado en Economía por la Universidad de Sevilla, y miembro del Departamento de Análisis Económico y Economía Política.

Diana Molares es abogada y cuenta con más de 16 años de experiencia



## CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

# EL PLENO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA APRUEBA EL PLAN DE ACTUACIONES PARA 2024

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía ha aprobado el Plan de Actuaciones de la institución para el ejercicio 2024. Este documento, que contiene los trabajos de fiscalización que acometerá la Cámara en el presente ejercicio, se elabora conforme a criteritos técnicos, pero también intentado cubrir materias que sean más cercanas a las demandas ciudadanas.

Existe un grupo de informes que por normativa tienen que incorporarse anualmente en el Plan de Actuaciones: Cuenta General de la Comunidad Autónoma, Rendición de cuentas del Sector Público Local Andaluz y Rendición de Cuentas de las Universidades Públicas. El resto de la planificación aprobada pretende que las fiscalizaciones afecten de manera equilibrada a todos los ámbitos del sector público de Andalucía, así como su más adecuada distribución temporal y espacial.

Por lo que se refiere al sector autonómico el plan incluye, entre otras actuaciones, el informe global de las Universidades Públicas de Andalucía especial referencia a la ciberseguridad y protección de datos; la fiscalización de la ejecución de las obras de interés previstas en las medidas adoptadas por la Junta de Andalucía para hacer frente a la sequía; la fiscalización del Programa Presupuestario 42I "Educación para la primera infancia"; la fiscalización de determinadas ayudas y subvenciones en materia de regulación económica de la actividad productiva.

El plan también incluye la fiscalización de la Junta de Andalucía de las medidas de intervención en zonas desfavorecidas fiscalización de cumplimiento del sistema retributivo y de designación o contratación de órganos de gobierno y dirección de sociedades mercantiles de la Junta de Andalucía; fiscalización de cumplimiento de la contratación pública y de la gestión de personal de la Agencia Digital de Andalucía; o la fiscalización de cumplimiento del principio de igualdad en el sector público instrumental de la Junta.

Además, se llevarán a cabo diferentes informes de seguimiento para comprobar el grado de cumplimiento de las recomendaciones que la Cámara de Cuentas propone en sus trabajos de fiscalización.

En relación con el sector local, además de los informes recurrentes referentes a la remisión de información de contratos y convenios, y control interno, se van a fiscalizar diferentes áreas de ayuntamientos de toda la Comunidad; el establecimiento de zonas de bajas emisiones en municipios de población superior a 50.000 habitantes (en coordinación con el Tribunal de Cuentas), o la asistencia a los municipios prestada por las Diputaciones Provinciales de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Acceso al plan de actuaciones completo en el enlace: https://www.ccuentas.es/plan-de-actuaciones-2024_aa68.html



## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# EL PLENO DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS APRUEBA SU PLAN ANUAL DE ACTUACIONES PARA 2024

Los miembros del Pleno acordaron la aprobación del Programa Anual de Actuaciones para el ejercicio 2024, programa que fue trasladado al Parlamento autonómico y publicado, tal como establece la normativa.

La nueva programación que se ejecutará a lo largo del ejercicio 2024 incluye, además de las 22 actuaciones fiscalizadoras y 1 en asesoramiento en prevención de la corrupción que se iniciaron durante el ejercicio anterior (se encuentran en distintas fases del procedimiento fiscalizador), 16 nuevas fiscalizaciones, de las cuales 8 son recurrentes (por mandato legal) y de las 8 restantes que tienen carácter específico, 4 de ellas se realizarán en colaboración con el Tribunal de Cuentas, 3 lo son a iniciativa del Pleno de la Institución y 1 se llevará a cabo por iniciativa de la Comisión parlamentaria de Relaciones con la Audiencia de Cuentas.

El plan anual puede consultarse pinchando en este enlace: https://acuentascanarias.org/programa-de-actuaciones/



# ACC ASISTE A LA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO REFUERZO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN ESPAÑA

El acto se celebró en Madrid y asistieron por parte de la Audiencia de Cuentas su presidente, Pedro Pacheco González, y la jefa de Servicio de Prevención de la Corrupción.

El proyecto de la Estrategia Nacional de la lucha contra el Fraude en España ha sido dirigido por el Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Administración General del Estado, financiado por la Comisión Europea y ha contado con la colaboración de la OCDE.

La culminación de este proceso ha supuesto la adopción de la propuesta del primer sistema integrado en nuestro país para luchar contra el fraude e incluye una serie de metas estratégicas, objetivos, indicadores y pautas de seguimiento y evaluación para su implantación.

Como novedades más significativas del sistema se incluyen el enfoque integral a través de un sistema de integridad institucional de la Administración General del Estado, que ha sido recientemente aprobado y su aplicación a toda clase de financiación pública, con independencia de que los fondos tengan o no procedencia europea, así como su aplicación a todos los órganos de esa Administración.

Con este cierre se da cumplimiento al mandato de establecimiento de la estrategia anticorrupción previsto en la disposición adicional quinta de la ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, así como a los requerimientos que en igual sentido han realizado la Comisión Europea y el grupo de estados contra la corrupción del Consejo de Europa.

La participación de la Audiencia de Cuentas de Canarias se enmarca en sus competencias de informar y recomendar buenas prácticas administrativas, contables y financieras como medio de prevención de la corrupción en el ámbito del sector público de la comunidad autónoma.

A la presentación, que se realizó en la sede del Instituto de Estudios Fiscales del Ministerio de Hacienda, acudieron también entre otros, distintos representantes de la Administración General del Estado, de las Agencias antifraude valenciana, andaluza y catalana, el Consello de Contas de Galicia, la Comisión Nacional de Mercados y la Competencia y de la Oficina Independiente de Regulación y Supervisión.

## AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS

# TOMA POSESIÓN EL PRIMER TÉCNICO DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE LA INFORMACIÓN DE LA AUDIENCIA DE CUENTAS

Ha tomado posesión en la Audiencia de Cuentas, después de un proceso de oposición libre, Benito Cuesta Viera, el primer funcionario Auditor de Sistemas de Información. Este funcionario se ocupará de analizar las áreas técnicas y complejas de los sistemas de información, tanto los de las entidades y entes fiscalizados como los internos, en colaboración, según sea el caso, con las distintas unidades funcionales de la Institución.

Con esta incorporación se inicia la cobertura de unas funciones imprescindibles para las funciones de auditoría actuales, donde la mayor parte de la gestión se produce a través de aplicativos informáticos y donde se manejan unos volúmenes de datos inasumibles mediante controles manuales o informáticos básicos.

Próximamente, se procederá por la Audiencia de Cuentas a iniciar un proceso selectivo para cubrir otra vacante de esta especialidad, de cara a ir aumentando paulatinamente su capacidad de análisis de datos, para mejor fundamento de sus tareas de asesoramiento al Parlamento.

La toma de posesión se realizó en presencia del presidente, Pedro Pacheco y del secretario general de la Audiencia, que dieron la bienvenida al nuevo funcionario y le desearon el mejor desempeño en sus tareas.



CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# VISITA DE LA UNIVERSIDAD DE AMBATO (ECUADOR) A LA CÁMARA DE CUENTAS

Esta mañana, la Cámara de Cuentas ha recibido la visita de la decana de la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad de Ambato, Ecuador, Dª Alexandra Tatiana Valle Álvarez, que ha venido acompañada de la jefa de Grupo de apoyo de auditorías y régimen contable de la Dirección de Relaciones Internacionales del Tribunal de Cuentas.

Se trata de una visita técnica que ha tenido por objeto dar a conocer el trabajo de la Cámara de Cuentas, su naturaleza y funciones y la forma en que se elaboran los planes de trabajo y se desarrollan las tareas fiscalizadoras.

La decana ha sido recibida por una consejera de la Cámara y la jefa de la Unidad Fiscalizadora I y pretende fomentar la cooperación y el intercambio de experiencias con instituciones de otros países, que redunden en la mejora de la rendición de cuentas y del control de los fondos públicos.



## LA CÁMARA DE CUENTAS ASISTE AL PLENO INSTITUCIONAL DEL XL ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LA ASAMBLEA DE MADRID

La Asamblea de Madrid celebra este viernes a las 12h. un Pleno Extraordinario para celebrar su cuarenta aniversario y los veinticinco años del traslado de su sede al distrito de Vallecas de Madrid, con la participación de presidentes y expresidentes, tanto del parlamento autonómico como de la propia Comunidad de Madrid, así como con los actuales portavoces de los Grupos Parlamentarios con representación.

En este acto se ha hecho entrega de las monedas conmemorativas a todos los expresidentes de la Asamblea y de la Comunidad y, a continuación, ha tenido lugar la inauguración de la exposición "40 años de compromiso con los madrileños", que recoge imágenes históricas de la actividad parlamentaria en estas cuatro décadas.

Entre los invitados, han estado presentes el presidente y las consejeras de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

## MEMORIA ANUAL DE ACTUACIONES

Según su ley reguladora, la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid tiene la obligación de rendir a la Asamblea de Madrid una memoria de las actuaciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, antes del 1 de abril de cada año. En cumplimiento de esta obligación, el 31 de enero de 2024, el Consejo ha aprobado la Memoria Anual de Actuaciones correspondiente al año 2023.

En este documento se pretende ofrecer al parlamento autonómico, información detallada sobre la actividad de la Institución. La Memoria incluye también, como contenido más destacable, las fiscalizaciones realizadas.

Incluye también otras actuaciones relacionadas con esta función primordial, como son las relaciones de carácter institucional que la Cámara mantiene con el Tribunal de Cuentas, con otros OCEX, con la Asamblea de Madrid, con instituciones internacionales como EURORAI, etc.

Recoge la elaboración del presupuesto y su ejecución y la gestión de servicios económico administrativos, incluyéndose también la organización y ordenación de sus recursos humanos y la formación. El contenido íntegro de la Memoria puede consultarse en el apartado correspondiente de la página web.

## CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

# APROBADO EL PROGRAMA DE FISCALIZACIONES PARA EL AÑO 2024

En la reunión celebrada el 31 de enero, el Consejo de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha aprobado el Programa de fiscalizaciones para el año 2024.

El programa recoge en primer lugar las fiscalizaciones que, por mandato legal, vienen impuestas con carácter anual (Informe de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid e Informe de las Cuentas de las Corporaciones Locales); así como otras que, por su carácter general, conviene llevar a cabo todos los años, como el Informe sobre la Rendición de Cuentas y la relación de los Convenios del Sector Público Madrileño.

En cuanto a las fiscalizaciones programadas por iniciativa de la Cámara de Cuentas para el año 2024, se harán dos en colaboración con el Tribunal de Cuentas sobre la promoción y gestión de viviendas de protección pública en la Comunidad de Madrid, ejercicios 2022 y 2023 y establecimiento de zona de bajas emisiones en los municipios de la Comunidad de Madrid, ejercicio 2023.

Además de la contratación administrativa pública celebrada por las entidades del sector público madrileño, ejercicio 2023 y de determinadas áreas del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, ejercicio 2022, se van a fiscalizar varios programas de atención social especializada a personas con enfermedad mental; de atención básica y especializada a personas con discapacidad y de atención a personas con discapacidad intelectual en centros, además del cumplimiento del Plan de Calidad e Inspección de Servicios Sociales en la Comunidad de Madrid para el periodo 2021-2022.

Puede consultarse el programa completo en el apartado correspondiente de la página web.



# LA XV PROMOCIÓN DEL CUERPO DE TÉCNICOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID VISITA LA CÁMARA

La Asamblea de Madrid celebra este viernes a las 12h. un Pleno Extraordinario para celebrar su cuarenta aniversario y los veinticinco años del traslado de su sede al distrito de Vallecas de Madrid, con la participación de presidentes y expresidentes, tanto del parlamento autonómico como de la propia Comunidad de Madrid, así como con los actuales portavoces de los Grupos Parlamentarios.

En este acto se ha hecho entrega de las monedas conmemorativas a los expresidentes de la Asamblea y de la Comunidad y se ha inaugurado la exposición "40 años de compromiso con los madrileños", que recoge imágenes de la actividad parlamentaria en estas cuatro décadas. Entre los invitados, han estado presentes el presidente y las consejeras de la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

## SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS




# LA SINDICATURA DE CUENTAS ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE «EL CONTROL DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA»

El 29 de noviembre, el personal auditor de la Sindicatura de Cuentas de las Illes Balears asistió a la jornada «El control del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia», que tuvo lugar en la sede de la Consejería de Economía, Hacienda e Innovación y al que también asistió personal de esta Consejería, sobre todo del área de Intervención y Auditoría. Los ponentes de la jornada curso fueron dos subdirectores técnicos del Tribunal de Cuentas: Karen Ortiz Finnemore, del Departamento de las Comunidades Autónomas y Ciudades Autónomas, y José Luis Cea , del Departamento de las Entidades Locales.

El objeto de esta jornada era analizar la fiscalización del PRTR por las instituciones de control externo y el marco de actuación adoptado por el Tribunal de Cuentas.

Con esta finalidad, la subdirectora Karen Ortiz Finnemore expuso, a partir de las experiencias derivadas de las fiscalizaciones conjuntas TCu-OCEx, sus reflexiones referidas al control sobre el PRTR en el ámbito del sector público autonómico haciendo una mención especial a la fiscalización del programa para la digitalización del sistema educativo.

Por su parte, José Luis Cea, a partir de las experiencias derivadas de las fiscalizaciones conjuntas TCu-OCEx y de las próximas actuaciones previstas, habló del control sobre el PRTR en el ámbito del sector público local.

La jornada finalizó con un ejercicio práctico consistente en diseñar fiscalizaciones sobre el PRTR en grupos de trabajo.

SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS

# LA SINDICATURA PONE EN MARCHA UN NUEVO PORTAL WEB EL DE TRANSPARENCIA Y LA SEDE ELECTRÓNICA

La Sindicatura de Cuentas, en un paso más para adoptar los cambios sociotecnológicos exigidos por la sociedad actual y para adaptarse a la normativa vigente, ha puesto en marcha un nuevo portal web, el portal de transparencia y la sede electrónica, que se consolidarán en los próximos meses.

En el portal habrá contenidos informativos relativos al ámbito de actuación de la Sindicatura, como qué es esta institución y qué lleva a cabo; las funciones que le otorga la ley; la actualidad, los enlaces de interés, así como el canal interno, en cumplimiento de la Ley 2/2023, reguladora de protección de las personas que informan sobre infracciones y de lucha contra la corrupción.

En el portal de transparencia se pueden encontrar todos los contenidos que dicta la normativa, tanto respecto de la obligación de publicar determinadas informaciones de manera proactiva como respecto de atender las solicitudes de información que haga la ciudadanía.

En cuanto a la sede electrónica, conforme al artículo 38 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público, comporta para la Sindicatura la responsabilidad respecto a la integridad, la veracidad y la actualización de la información y los servicios a los que se pueda acceder a través de dicha sede, además del establecimiento de comunicaciones seguras.

# TOMA DE POSESIÓN DE NUEVOS AUDITORES



El pasado viernes 19 de enero tomaron posesión como funcionarios de carrera 3 auditoras y 2 auditores, que habían sido nombrados funcionarios en prácticas mediante la Resolución del síndico mayor publicada en el BOIB núm. 39, de 28 de marzo de 2023, que cerraba la convocatoria respecto de la oferta de empleo público de 2021 y 2022.

Este personal fue nombrado funcionario en prácticas después de haber superado el concurso oposición convocado mediante el Acuerdo del Consejo de la Sindicatura de 21 de junio de 2022 (BOIB n.º 86, de 2 de julio de 2022) y, conforme al artículo 70 del Reglamento de régimen interior de la SCIB, la duración de las prácticas es de nueve meses y consisten en desarrollar las funciones descritas en el artículo 64 de dicho Reglamento, que son las propias de auditoría.

Conviene decir que en la oferta de empleo público de 2022 que la Sindicatura llevó a cabo durante el 2023, mediante procesos de estabilización por concurso de méritos, hay también dos plazas de personal auditor, que en estos momentos ocupan dos funcionarias en prácticas, y una plaza de personal subalterno, que ya se resolvió mediante la Resolución del síndico mayor de 24 de julio de 2023) por la que se nombraba funcionario de carrera al aspirante que superó el concurso.

## CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN



# EL CONSEJO DE CUENTAS PROGRAMA 29 NUEVAS AUDITORÍAS EN EL PLAN ANUAL DE FISCALIZACIONES 2024

El Plan Anual de Fiscalizaciones 2024 del Consejo de Cuentas de Castilla y León incluye 29 nuevos trabajos, con 28 fiscalizaciones de carácter legal y especial, y el informe anual de seguimiento de las recomendaciones. Recoge, además, otras 24 auditorías de planes anteriores ya en marcha, de forma que la actividad alcanzará este ejercicio 53 informes en distintas fases de tramitación.

En su presentación en las Cortes de Castilla y León, el presidente del Consejo de Cuentas, Mario Amilivia, subrayó que el nuevo plan profundiza "desde una orientación constructiva en los fundamentos competenciales de la Comunidad", poniendo de relieve "la importancia que para el futuro de la Comunidad tienen la educación, la adecuada financiación del gasto social, la sociedad digital, el medio ambiente y el papel fundamental de la Administración local en la vertebración territorial".

Al margen de las cuatro fiscalizaciones a realizar por mandato legal, entre las de carácter especial ocho corresponden al ámbito de la Comunidad y 16 al sector público local. Así, en el ámbito autonómico se continúa profundizando en el análisis del endeudamiento y se inicia una auditoría financiera de la Gerencia de Servicios Sociales. También se analizará la gestión de los gastos de funcionamiento de los centros de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

En colaboración con el Tribunal de Cuentas se realizará una fiscalización sobre la promoción y gestión de la vivienda protegida. En relación con la Gerencia Regional de Salud, se prevé una auditoría de ciberseguridad referente a su gobernanza, al igual que para la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, como organismo pagador que gestiona la PAC. Por otra parte, se propone un análisis operativo de la situación de los planes estratégicos de subvenciones.

En el ámbito local, destaca la fiscalización de las mancomunidades, consorcios y otras entidades asociativas. así como la fiscalización de la contratación menor de los ayuntamientos de más de 10.000 habitantes que no sean capitales de provincia. Asimismo, resaltan las actuaciones sobre seguridad informática en los ayuntamientos de Soria, Segovia y Zamora. Además, se realizará el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones de las auditorías de ciberseguridad ya efectuadas sobre municipios intermedios. Se incorpora un análisis de procesos de estabilización de personal en ayuntamientos y, en colaboración con el Tribunal de Cuentas, un informe sobre el establecimiento de las zonas de bajas emisiones en municipios de más de 50.000 habitantes. Finalmente se iniciarán dos auditorías específicas, una sobre el Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo y otra del Consejo Comarcal de El Bierzo.

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

# LA SINDICATURA DE CUENTAS ACOGE UNA EXPOSICIÓN DE OBRAS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE ASTURIAS

La Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias acoge desde el pasado verano una exposición con 18 obras del depósito del Museo de Bellas Artes de Asturias. El 12 de diciembre, su director, Alfonso Palacio Álvarez, realizó una visita guiada para explicar las piezas, que suponen un recorrido "por artistas asturianos de diferentes generaciones, de diferentes tendencias estilísticas y de diferentes registros artísticos". Palacio Álvarez explicó a los asistentes las particularidades tanto de las obras como de sus autores. Así, en las diferentes plantas de la sede de la Sindicatura de Cuentas se pueden contemplar obras de, entre otros, Francisco Fresno, Javier Victorero, Mónica Dixon, Laura Blanco, Jesús Cortina, Irma Álvarez-Laviada, Cuco Suárez, Alejandro Mieres, Faustino Ruiz de la Peña, de José Manuel Núñez Arias, de Natalia Pastor, de Jezabel Rodríguez Asperilla y Kely.



# EL PRESUPUESTO DE LA SINDICATURA PARA 2024 ASCIENDE A 3,56 MILLONES DE EUROS, UN 2,5 % MÁS QUE EN 2023

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, compareció el 11 de diciembre en la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos para desgranar el presupuesto de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias para 2024, que asciende a 3,56 millones de euros, un 2,5 por ciento más que en 2023. Su intervención estaba enmarcada en el debate del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2024 que se celebra en la Junta General del Principado de Asturias. "El Consejo de la Sindicatura de Cuentas aprobó el proyecto de presupuesto para 2024 bajo tres premisas cualitativas. En primer lugar, apostamos por la contención del gasto y la austeridad. La segunda gran premisa será la compleción de la plantilla y, la tercera, la plena inmersión digital", destacó.

Respecto a la plantilla, Fernández Llera explicó que los procesos selectivos son lentos debido, sobre todo, a "la complejidad de los procedimientos administrativos" y la "especificidad" de las tareas y los puestos de trabajo de la propia Sindicatura. "Seguimos tratando de completar la dotación de personal prevista en la relación de puestos de trabajo. En 2023 hemos resuelto la convocatoria por oposición libre de ocho plazas del cuerpo de auditores, si bien tres de ellas quedaron vacantes. Hay una novena plaza de técnico de auditoría convocada por concurso extraordinario de estabilización. En 2024 seguiremos convocando oposiciones y concursos para cubrir los puestos nucleares en fiscalización y en el servicio letrado".



El capítulo de personal absorbe un 82,5 por ciento del gasto total en 2024. Se ha previsto un incremento retributivo máximo del 2,5 por ciento para el personal y todos los altos cargos, sin perjuicio de lo que dispongan los presupuestos generales del Estado. El capítulo 2 ascenderá en 2024 a 513.000 euros, un 3,2 por ciento más que en el ejercicio actual; mientras que el capítulo de inversiones ascenderá a 110.000 euros, el mismo importe que en 2023.

La comparecencia completa se puede ver en el siguiente enlace a la web de la Junta General del Principado de Asturias.

## SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



# CHARLA EN LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA Y NUEVO CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

El síndico mayor, Roberto Fernández Llera, impartió el 7 de febrero una charla en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo. Explicó al alumnado las funciones que desarrolla la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias, así como las posibilidades laborales que tiene.

El objetivo de estos encuentros es acercar a la ciudadanía, sobre todo a los más jóvenes, el trabajo que realiza el órgano de control externo en la fiscalización de los fondos públicos.

Además, la Sindicatura y la Universidad de Oviedo acaban de renovar el convenio de cooperación educativa para la realización de prácticas externas de estudiantes. Ambas instituciones consideran que con esas prácticas podrán "aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándose para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su incorporación al mercado de trabajo". El convenio tiene una duración de cuatro años, prorrogable por un periodo de hasta cuatro adicionales.

# APROBADO EL PROGRAMA DE FISCALIZACIONES 2024

El Consejo de la Sindicatura de Cuentas del Principado de Asturias aprueba el Programa Anual de Fiscalizaciones para 2024. El objetivo es seguir mejorando la calidad de los informes, continuar desplegando las líneas estratégicas de la institución y colaborar con los demás órganos de control externo autonómicos (OCEX) y con el Tribunal de Cuentas. El Programa Anual de Fiscalizaciones para 2024 está compuesto por 9 informes e incluye:

1. Obligatorios por mandato legal (4):
- Cuenta general del Principado de Asturias, 2023.
- Unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, 2023.
- Proyectos financiados con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial, ejercicio 2023.
- Sector público local del Principado de Asturias, 2023.

2. De iniciativa propia sobre el sector público autonómico (2):
- Contratación del sector público autonómico, ejercicio 2023.
- Fiscalización de cumplimiento de las subvenciones nominativas del sector público autonómico.

3. De iniciativa propia sobre el sector público local (1):
- Contratación del sector público local, 2023.

4. De iniciativa propia en coordinación con el Tribunal de Cuentas y los OCEX (2):
- Sector público autonómico:
  · Fiscalización operativa y de cumplimiento de la promoción y gestión de la vivienda protegida en el Principado de Asturias, ejercicios 2022 y 2023.
- Sector público local:
  · Fiscalización operativa y de cumplimiento del estado de implantación de las zonas de bajas emisiones.

## CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN



# RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN

La Cámara de Cuentas de Aragón tiene, desde el pasado 28 de febrero, un nuevo consejo integrado por Jesús Royo Crespo, que lo preside, Ana Isabel Beltrán Gómez, vicepresidenta, y Antonio Cendoya Méndez de Vigo.

El acto solemne de toma de posesión, ante la Mesa y Junta de Portavoces de las Cortes de Aragón, tuvo lugar, en el Salón del Trono del palacio de La Aljafería de Zaragoza donde tiene su sede el parlamento aragonés.

En sus primeras palabras, el nuevo presidente incidió en la misión que la institución tiene encomendada de fiscalizar la gestión económico-financiera del sector público de Aragón y ser útiles a la sociedad "que de forma unánime demanda un comportamiento ejemplar en el manejo y custodia de los fondos públicos".

En opinión del nuevo presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón "este trabajo obtendrá sus mejores resultados si somos capaces de tender lazos de colaboración y cooperación con las administraciones públicas". En este sentido, Jesús Royo se refirió a la comunicación, la formación y la transformación digital, como ejes fundamentales.

En particular, el recién elegido presidente del máximo órgano fiscalizador de Aragón, profundo conocedor del sector público local, manifestó su convencimiento de que la Cámara de Cuentas ha de hacer un esfuerzo por acercarse al mundo local aragonés, y muy en especial, a sus pequeños municipios "que son un activo que hay que cuidar y apoyar por ser abrumadoramente los mayoritarios en el territorio".



Jesús Royo finalizó su discurso con palabras de agradecimiento, expresadas en nombre de los consejeros Ana Isabel Beltrán y Antonio Cendoya y en el suyo propio, a todas las personas que han hecho posible la elección del nuevo consejo, en particular, a las diputadas y diputados de las Cortes de Aragón "por el aval otorgado con su amplio respaldo", que esperan fortalecer durante el mandado con su trabajo. Igualmente, tuvo palabras de agradecimiento al equipo saliente, con Alfonso Peña a la cabeza, al que felicitó por el desempeño de sus funciones "realizadas con honestidad y rigor técnico situando a esta institución en un puesto de honor y de reconocida referencia en el ámbito de los órganos de control externo".

CÁMARA DE CUENTAS CASTILLA-LA MANCHA

# EL TRIBUNAL DE CUENTAS Y LA CÁMARA DE CUENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA SUSCRIBEN EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FISCALIZACIÓN DE LAS ENTIDADES LOCALES

La Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha se ha adherido a la Plataforma y al Portal de Rendición de Cuentas de las Entidades Locales, a través de la suscripción de un convenio de colaboración con el Tribunal de Cuentas.

El convenio, que firmaron la presidenta del Tribunal de Cuentas, Enriqueta Chicano Jávega y el presidente de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha, Fernando Andújar Hernández, hace referencia a la rendición telemática de las cuentas y la remisión de información sobre los contratos, los convenios y el control interno de las entidades locales de la región. En el acto también ha estado presente la consejera y presidenta de la Sección de Fiscalización, Mª. Dolores Genaro y el consejero del Departamento de Entidades Locales del Tribunal de Cuentas, Miguel Ángel Torres Morato.

Castilla-La Mancha cuenta con 1.085 Entidades Locales, de las cuales 919 son Ayuntamientos, 5 Diputaciones Provinciales, 42 Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio (EATIM) y 118 Mancomunidades.

Con la adhesión de la Cámara de Cuentas de Castilla-La Mancha a la Plataforma y al Portal, las Entidades Locales de la región podrán cumplir las obligaciones de presentar las cuentas, los contratos, los convenios y la información en materia de control interno ante el Tribunal de Cuentas y el órgano de control externo de Castilla-La Mancha en un mismo acto.





# JORNADA DEL DÍA DEL ECONOMISTA

El presidente de la Cámara de Cuentas, Fernando Andújar, participó en la tarde del 12 de diciembre en la jornada de celebración del día del economista celebrada en Toledo y organizadas por la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid.

En el acto presidido por la decana del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez y el decano de la sección de Toledo, Jesús F. Santos y que también contó con la presencia del consejero de Hacienda, Administraciones Publicas y Transformación Digital, Juan Alfonso Ruiz, se hizo un reconocimiento a los colegiados con más de 35 años de servicio, a la vez que se dio la bienvenida a las nuevas incorporaciones a la profesión.



En su intervención, Andújar, tras un recorrido por la Historia de la Cámara de Cuentas y los Contadores Públicos, expuso la importante labor de los profesionales económicos en la labor de la fiscalización para la mejora del funcionamiento de las Administraciones Públicas.

## CÁMARA DE COMPTOS DE NAVARRA / NAFARROAKO KONTUEN GANBERA

- Cuentas generales de Navarra, 2022
- Sector Público Local de Navarra, 2021
- Cuenta general del Ayuntamiento de Pamplona, 2022
- Consejo de la Juventud de Navarra, 2019-2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Estella-Lizarra, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Tudela, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento del Valle de Aranguren, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Valle de Egüés, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Zizur Mayor, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Tafalla, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Burlada, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Ansoáin, 2022
- Personal, contratación pública y subvenciones del Ayuntamiento de Villava-Atarrabia, 2022

## SINDICATURA DE COMPTES DE CATALUNYA

- Informe 22/2023, relativo a la Autoridad del Transporte Metropolitano, sistema tranviario, ejercicio 2021
- Informe 23/2023, relativo a la Secretaría de Administraciones Locales y de Relaciones con Arán, capítulos 4 y 7 de gastos, ejercicio 2021
- Informe 24/2023, relativo al Consejo Comarcal de El Berguedà, ejercicio 2019
- Informe 25/2023, relativo al envío de la información relativa al ejercicio del control interno de las corporaciones locales, ejercicios 2019-2021
- Informe 26/2023, relativo al Ayuntamiento de Tremp, Cuenta general, ejercicio 2020
- Informe 27/2023, relativo a la Fundació per a la Universitat Oberta de Catalunya, ejercicios 2018-2020
- Informe 28/2023, relativo al Consejo Comarcal de El Pla d'Urgell, ejercicio 2021
- Informe 29/2023, relativo a la Cuenta general de las corporacions locales, ejercicio 2021
- Informe 30/2023, relativo a las entidades beneficiarias de ayudas del Plan de recuperación, transformación y resiliencia que no han atendido la demanda de información de la Sindicatura de Cuentas: Consejo Comarcal de El Baix Camp, Ayuntamiento de Cervera y entidades municipales descentralizadas de L'Estartit y de Campredó
- Informe 31/2023, relativo al Servicio Público de Empleo de Cataluña, subvenciones, ejercicio 2021
- Informe 32/2023, relativo a Promotora d'Exportacions Catalanes, SA, ejercicio 2021
- Informe 33/2023, relativo al Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, ejercicio 2020
- Informe 34/2023, relativo al Departamento de Empresa y Trabajo, impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos, Fondo para el fomento del turismo, ejercicio 2021
- Informe 35/2023, relativo a las elecciones al Consejo General de Arán del año 2023
- Informe 36/2023, relativo al seguimiento de las recomendaciones de los informes de la Cuenta general de las corporaciones locales, ejercicios 2004-2021
- Informe 37/2023, relativo al Consejo Comarcal de El Tarragonès, ejercicio 2021
- Informe 38/2023, relativo a la Universidad Pompeu Fabra. Gastos de personal, ejercicios 2018-2021
- Informe 39/2023, relativo a la Agencia de Ciberseguridad de Cataluña, ejercicio 2021
- Informe 40/2023, relativo a la Entidad Autónoma de Juegos y Apuestas de la Generalidad - Loteries de Catalunya, SAU, ejercicio 2021

**SINDICATURA DE COMPTES DE LA COMUNITAT VALENCIANA**

- Informe de control formal de las universidades públicas de la Comunitat Valenciana. Ejercicio 2022
- Informe de auditoría de cumplimiento en materia de contratación y personal de la Sociedad Valenciana de Gestión Integral de Servicios de Emergencias, SA. Ejercicio 2022
- Auditoría de ciberseguridad y de los controles generales de tecnologías de la información del nuevo sistema SEDA del Ayuntamiento de València. Situación al 30 de septiembre de 2023
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Dénia. Ejercicios 2021-2022
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la actividad económico-financiera del Ayuntamiento de Mislata. Ejercicios 2021-2022
- Informe de auditoría de sistemas de información de la Agencia Tributaria Valenciana. Ejercicio 2022
- Informe de auditoria de cumplimiento en materia de subvenciones de LABORA, Servicio Valenciano de Empleo y Formación. Ejercicio 2022
- Auditoría de ciberseguridad y de los controles generales de tecnologías de la información de la aplicación ORION LOGIS. Ejercicio 2022
- Informe de auditoría de legalidad de las subvenciones y ayudas de la Administración de la Generalitat. Ejercicio 2022
- Informe de auditoría de cumplimiento de legalidad en la contratación de la Administración de la Generalitat. Ejercicio 2022
- Informe de fiscalización de la Cuenta de la Administración de la Generalitat Valenciana. Ejercicio 2022
- Auditoría operativa de los comedores escolares en los centros de educación primaria. Ejercicio 2022
- Informe de fiscalización de diversos aspectos de la gestión del Ayuntamiento de Alzira. Ejercicios 2021 y 2022
- Informe de fiscalización del ejercicio del control interno en las entidades locales. Ejercicio 2022

**TRIBUNAL VASCO DE CUENTAS PÚBLICAS / HERRI-KONTUEN EUSKAL EPAITEGIA**

- Informe de fiscalización del Ente Público de Derecho Privado Osakidetza-Servicio Vasco de Salud, 2021
- Informe de fiscalización del Ente Vasco de la Energía – EVE, 2021
- Informe de fiscalización del ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, 2021
- Informe de fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Bizkaia, 2021
- Informe de fiscalización de la Cuenta General del Territorio Histórico de Álava, 2021
- Informe sobre elecciones a Juntas Generales de 28 de mayo de 2023. Contabilidad electoral
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Barakaldo, 2021
- Informe de fiscalización del Ayuntamiento de Zierbena, 2021
- Informe de fiscalización de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2021

**CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA**

- Fiscalización financiera y de cumplimiento de determinadas áreas del Ayuntamiento de Peligros (Granada)
- Fiscalización de la gestión de los Recursos Humanos del Sistema Sanitario Público de Andalucía relacionados con la pandemia del COVID-1
- Fiscalización de regularidad de la Empresa Pública de Aparcamientos y Servicios Municipales, S.A. del Ayuntamiento de Jaén (EPASSA)
- Fiscalización financiera y de cumplimiento de la Sociedad Mercantil Aparcamientos Urbanos, Servicios y Sistemas, S.A. del Ayuntamiento de Sevilla
- Fiscalización de la Cuenta General de la Junta de Andalucía (ejercicio 2022)
- Fiscalización sobre determinadas áreas del Ayuntamiento de Berja (Almería)
- Fiscalización sobre la gestión de la valoración de las personas con discapacidad
- Informe de fiscalización de cumplimiento de la asistencia jurídica gratuita"
- Fiscalización del endeudamiento financiero de los Ayuntamientos de Almonte, Arcos de la Frontera, Barbate y Los Palacios y Villafranca"

**AUDIENCIA DE CUENTAS DE CANARIAS**

- Informe General del Sector Público Local, ejercicio 2021
- Fiscalización sobre la gestión de residuos sólidos urbanos por los ayuntamientos de población superior a 20.000 habitantes, ejercicio 2020
- Fiscalización sobre la gestión de residuos sólidos urbanos por los ayuntamientos de población inferior a 20.000 habitantes, ejercicio 2020
- Fiscalización sobre el gasto realizado por cada uno de los ayuntamientos en conservación, mantenimiento, vigilancia de cada uno de los centros públicos de educación infantil, primaria y/o de educación especial, actividades extraescolares, acogida temprana y tardía, apoyo a AMPAS, limpieza y cualquier otro relacionado con educación durante 2019 y 2020.
- Fiscalización del Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2022
- Fiscalización del gasto de los ayuntamientos canarios en conservación, mantenimiento y vigilancia de cada uno de los centros públicos de educación infantil, primaria y/o especial, ejercicio 2016
- Fiscalización del gasto de los ayuntamientos canarios en conservación, mantenimiento y vigilancia de cada uno de los centros públicos de educación infantil, primaria y/o especial, ejercicio 2017
- Fiscalización del gasto de los ayuntamientos canarios en conservación, mantenimiento y vigilancia de cada uno de los centros públicos de educación infantil, primaria y/o especial, ejercicio 2018
- Fiscalización de las subvenciones de concesión directa de los Ayuntamientos de Granadilla de Abona, San Bartolomé de Tirajana, Arrecife, Santa Lucía de Tirajana y Arona, ejercicio 2020
- Fiscalización de la legalidad de toda la contratación realizada por el ente público Radio Televisión Canaria en el año 2022
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad Autónoma de Canarias, ejercicio 2022

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- Informe de fiscalización de la contratación administrativa pública celebrada por las entidades del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2021.
- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid. Ejercicio 2022.
- Informe sobre la Rendición de Cuentas y la relación de los Convenios del Sector Público Madrileño. Ejercicio 2022.
- Informe de fiscalización de las contabilidades de las elecciones a la Asamblea de Madrid, celebradas el 28 de mayo de 2023.
- Informe de la fiscalización de las tasas y precios públicos de los ayuntamientos de municipios de la Comunidad de Madrid de población comprendida entre 180.000 y 220.000 habitantes. Ejercicio 2021.

**SINDICATURA DE COMPTES ILLES BALEARS**

- Informe 225/2023, sobre los procesos de gestión de personal y de ingresos tributarios del Ayuntamiento de Palma correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 226/2023 de la Cuenta general del Consejo Insular de Eivissa correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 227/2023 sobre la contabilidad de los procesos electorales al Parlamento de las Illes Balears i a los consejos insulares de mayo de 2023
- Informe 228/2023 de la Cuenta general del Consejo Insular de Mallorca correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 229/2023 de la Cuenta general del Consejo Insular de Menorca correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 230/2023 de la Cuenta general del Consejo Insular de Formentera correspondiente al ejercicio 2021
- Informe 231/2023 de las cuentas anuales de la Universidad de las Illes Baleares correspondiente al ejercicio 2021

**CONSEJO DE CUENTAS DE CASTILLA Y LEÓN**

- Fiscalización de la Cuenta General de la Comunidad ejercicio 2021
- Expedientes justificados al Fondo de Compensación Interterritorial, ejercicio 2021
- Informe de seguimiento de recomendaciones, ejercicio 2022
- Análisis de la seguridad informática del Ayuntamiento de León, ejercicio 2022
- Fiscalización de los beneficios fiscales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León ejercicio 2021

**SINDICATURA DE CUENTAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**

- Informe definitivo de fiscalización sobre las unidades del sector público autonómico que no forman parte de la cuenta general, Universidad de Oviedo y Cámaras de Comercio, ejercicio 2022
- Informe definitivo de fiscalización sobre la cuenta general del Principado de Asturias, ejercicio 2022
- Informe definitivo de fiscalización sobre la contratación del sector público autonómico, ejercicio 2022
- Informe definitivo de fiscalización sobre la contabilidad electoral de las elecciones a la Junta General del Principado de Asturias del 28 de mayo de 2023.
- Informe definitivo de fiscalización sobre los proyectos financiados con cargo a los Fondos de Compensación Interterritorial (FCI), ejercicio 2022.